

**PRIMER RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 02 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(DICIEMBRE 18, 2019)**

1. La sesión dio inicio a las 12:08 horas con el registro de 30 legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Oficio de la Cámara de Senadores, por el que remite el Acuerdo por el que se designan nuevos integrantes en calidad de sustitutos de la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado.
 - Oficios de las Universidades de Colima, Quintana Roo, Veracruzana, Autónoma del Estado de Morelos, Autónoma de Occidente, el Instituto Tecnológico Superior de las Choapas de Tantoyuca, de Sonora y Campechano, por el que remiten los informes de la Auditoría Externa a su matrícula, correspondiente al Segundo Semestre del año 2019. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
 - Oficio de la Secretaría Gobernación, por el que remite la actualización del Informe Bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales, correspondiente al quinto bimestre del ejercicio fiscal 2019. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados.
 - Oficio de Petróleos Mexicanos, por el que remite el informe semestral sobre el uso de endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente al primer semestre de 2019. Se turnó a las Comisiones de Energía de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.
 - Oficio de la Comisión Nacional del Agua, por el que remite que de los ingresos excedentes recaudados al término del segundo y tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, no se realizaron



**PRIMER RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

asignaciones de recursos a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento a participantes en el Programa de Devolución de Derechos, conforme a lo establecido en el artículo 231-A de la Ley Federal de Derechos. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados; y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Senadores.

- Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de noviembre de 2019, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de noviembre de 2018. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores.
- Oficio del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por el que remite la Memoria Anual 2019. Se turnó a las Comisiones de Justicia de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores.
- Oficio del Dip. Adolfo Torres Ramírez, por el que informa la reincorporación a sus actividades legislativas. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
- Se recibió iniciativa del Congreso del Estado de San Luis Potosí, por el que se reforma el artículo 84 de la Ley del Seguro Social. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados.
- Se recibió iniciativa del Congreso del Estado de Querétaro, por el que se adiciona el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.
- Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva, por el que se establecen las reglas básicas para el funcionamiento de la Comisión Permanente que fungirá durante el primer receso del segundo año de ejercicio de la LXIV Legislatura. En votación económica se aprobó. Comuníquese.



**PRIMER RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

4. Se dio cuenta con las siguientes Iniciativas con proyecto de decreto:
- Que reforma los artículos 9º y 72 de la Ley General de Educación, presentada por la diputada Marcela Torres Peimbert, del PAN, a nombre de la diputada Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del PAN. Se turnó a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.
 - Para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, la leyenda “A la Firma de los Tratados de Teoloyucan de 1914”, presentada por el diputado Jacobo David Cheja Alfaro, de MC. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.
 - Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, para crear la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales, presentada por el senador Miguel Ángel Lucero Olivas, del PT. Se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores.
 - Que expide la Ley para la Regulación y Certificación de Productos Ecológicos y Sustentables, presentada por la diputada Zulma Espinoza Mata, del PVEM, a nombre del diputado Arturo Escobar y Vega, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.
 - Que reforma los artículos 29 y 30 de la Ley General de Educación y 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD, a nombre de la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del PRD. Se turnó a la Comisión de Educación con opinión de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados.
 - Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por César Agustín Hernández Pérez, de MORENA, a nombre del diputado Mario Delgado Carrillo, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMER RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

5. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
6. La sesión se levantó a las 13:13 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 08 de enero de 2020, a las 11:00 horas.